



Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Resolución.- 2020/003141

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 09 de junio de 2020 se ha dispuesto:

RESOLUCIÓN

DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE PORTAVOCES EL DÍA 12/06/2020 A LAS 12:00 DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.

Visto que el Reglamento Orgánico Municipal de este Excmo. Ayuntamiento de Antequera establece en su artículo 33 que el orden del día de las sesiones del Pleno será fijado por la Alcaldía-Presidencia oída la Junta de Portavoces, asistidos por la Secretaría General.

Resultando que debe convocarse Junta de Portavoces para ser oída con el fin de que esta Alcaldía pueda fijar el orden del día del Pleno y carácter de la sesión Ordinaria correspondiente al presente mes de junio de 2020.

En uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación de Régimen Local y el Reglamento Orgánico Municipal.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: JUNTA DE PORTAVOCES

Carácter de la sesión: Ordinaria

Lugar: Mediante Videoconferencia

Día: 12 de junio de 2020

Primera Convocatoria: 12:00 horas.

Segunda Convocatoria: 13:00 horas en el mismo lugar.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400128EE100G9C5S807T8G7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 09/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2020 13:33:45

DOCUMENTO: 20201216225
Fecha: 09/06/2020
Hora: 13:33





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400128EE100G9C5S807T8G7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL GUARDIA SOLIS-SECRETARIO - 09/06/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 09/06/2020 13:33:45

DOCUMENTO: 20201216225
Fecha: 09/06/2020
Hora: 13:33

